



H. Ayuntamiento de Colima
Administración: 2015 - 2018

ACTAS DE CABILDO

Rocio Dueñas A

== =ACTA NUM. 150.- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 19 horas con 30 minutos del día **27 de septiembre de 2018**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en el **Patio Central de la Presidencia Municipal**, presidido por el **MTRO. HECTOR INSUA GARCIA**, para celebrar **Sesión Solemne**, de conformidad con el siguiente -----

-----Orden del Día-----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de quórum legal e instalación legal de la Sesión.-----
- III. Lectura del Orden del Día.-----
- IV. Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de Cabildo N° 147,148 y 149.-----
- V. Designación de las comisiones de cortesía que acompañarán a los invitados especiales a este recinto.-----
- VI. Receso.-----
- VII. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.-----
- VIII. Presentación de invitados especiales.-----
- IX. Entrega del Tercer Informe de Actividades de la C. Marcela Gudiño Solórzano, Presidenta del DIF Municipal Colima, al M.C.S. Héctor Insúa García.-----
- X. Intervención de un miembro de cada fracción partidista representada en el Cabildo, para fijar su posicionamiento.-----
- XI. Entrega del Tercer Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y lectura del mensaje a cargo del C. Presidente Municipal, M.C.S. Héctor Insúa García.-----
- XII. Intervención del C. Gobernador del Estado.-----
- XIII. Clausura de la sesión.-----

PRIMER PUNTO.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia el Presidente Municipal, MCS. Héctor Insúa García, el Síndico Municipal, Lic. Francisco Javier Rodríguez García y los CC. Regidores: C. Rocio del Carmen Dueñas Anaya, Mtra. Lucero Oliva Reynoso Garza, C. Silvestre Mauricio Soriano Hernández, Lic. Ingrid Alina Villalpando Valdez, Lic. Germán Sánchez Álvarez, Lic. Sayra Guadalupe Romero Silva, C.P. Oscar A. Valdovinos Anguiano, C.P. José Antonio Orozco Sandoval, Lic. Ignacia

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2015 - 2018

Luís Durán A.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Molina Villarreal, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez y Lic. María Elena Abaroa López.-----

SEGUNDO PUNTO.- Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

TERCER PUNTO.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día previsto para esta Sesión.-----

CUARTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal, MCS. Héctor Insúa García solicitó autorización para presentar las Actas N° 147, 148 y 149 en la próxima Sesión, lo cual fue aprobada por unanimidad de votos.-----

QUINTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal, MCS. Héctor Insúa García, solicitó a los munícipes: **C.P. José Antonio Orozco Sandoval, Lic. Sayra Guadalupe Romero Silva, Lic. Ignacia Molina Villarreal, Lic. Ingrid Alina Villalpando Valdez, C. Silvestre Mauricio Soriano Hernández y Lic. Germán Sánchez Álvarez,** sean tan amables de conformar las Comisiones de Cortesías que les fueron asignadas para recibir a los Invitados Especiales en este recinto oficial.-----

SEXTO PUNTO.- En cumplimiento al orden del día, el C. Presidente Municipal, MCS. Héctor Insúa García declaró un receso para que las Comisiones reciban a los invitados especiales en el recinto oficial.-----

Una vez cumplido el punto anterior, el C. Presidente Municipal, MCS. Héctor Insúa García reanudó la Sesión Solemne de Cabildo siendo las **19 horas con 57 minutos.**-----

SEPTIMO PUNTO.- A continuación se realizaron los Honores a la Bandera.-

OCTAVO PUNTO.- En este punto del orden del día se hizo la presentación de los invitados especiales que se integraron al presidium.-----

- **Profr. Jaime Flores Merlo,** Secretario de Educación, Representante Personal del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado.-----
- **Lic. Leticia Chávez Ponce,** Magistrada del Poder Judicial del Estado de Colima. Representante Personal del **Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana,** Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.-----

NOVENO PUNTO.- En el desahogo de este punto del orden del día, la C. Marcela Gudiño Solórzano, Presidenta del Dif Municipal Colima, hizo

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2015 - 2018

ACTAS DE CABILDO

entrega del Tercer Informe de Actividades, al M.C.S. Héctor Insúa García, Presidente Municipal de Colima.

Acto seguido la C. Marcela Gudiño Solórzano, Presidenta del DIF Municipal Colima entregó el Tercer Informe de Actividades al C. Julio César Gutiérrez Alcaraz, Director de Sistemas Municipales, Desarrollo Comunitario y Programas Alimentarios, quien viene en representación de la Lic. Marina Alfaro de Anda, Directora General del Dif Estatal Colima.

DECIMO PUNTO.- En el desahogo de este punto del orden del día, la Regidora Lic. María Elena Abaroa López del Partido Movimiento Ciudadano dio lectura a su posicionamiento, el cual se transcribe a continuación:

Informe 2018.

Recuerda que cuando abandones esta tierra, no podrás llevar contigo nada de lo que has recibido, solamente lo que has dado: un corazón enriquecido por el servicio honesto, el amor, el sacrificio y el valor. San Francisco de Asís.

¡Buenas noches!

Hoy seremos informados de hechos, resultados de la administración municipal que termina, por supuesto, en la perspectiva de su máximo responsable. Es importante decirlo así, porque del informe que recibamos, sin duda, se desprenderán muchas y variadas lecturas. Sin embargo, a su relato lo precede un dictamen lapidario.

Quiero destacar, como integrante del cabildo saliente, que mis posturas en favor de la verdad, el respeto, la justicia, han vivido el desencanto de la cerrazón de una mayoría indiferente, de liderazgo autoritario y obcecado.

Ser regidora ha sido el honor más grande que he recibido, por la experiencia profunda de la cercanía y el contacto con la población: con las niñas y niños que nos inspiran, con los jóvenes y sus retos, con las mujeres que luchan por dar valor a su vida, con los trabajadores sus retos y esperanzas, con los adultos mayores en su soledad o su falta de salud, con los colonos y vecinos en su problemática diversa, con los comerciantes y sus inquietudes.

Por todos ellos, claro que ha valido el esfuerzo, claro que seguirá teniendo sentido estar en la vida pública y, por supuesto, seguir alzando la voz para expresar su pensamiento y defender los intereses comunes, cuando se ven amenazados o atropellados sus derechos, por quien debiera salvaguardarlos.

Del encuentro con los vecinos de este municipio y de mi propia experiencia personal, tuve que hacer diversos señalamientos, propuestas y demandas:

Mis señalamientos.

Baste recordar algunos de ellos:

- El incremento desmedido y sin justificación a los sueldos al Cabildo y a funcionarios de primer nivel. Frente a esto propuse, luego exigi repetidamente que se los bajarán y favorecieran con la disminución a los trabajadores de menores ingresos.
- El pésimo trabajo realizado en las banquetas del centro de la ciudad.
- El "maquillaje" que se hizo en la calle Madero y que ocultó vicios graves que ponen en riesgo a la población.
- Las licencias de construcción que se concedieron violando el reglamento y haciendo caso omiso de los profesionales que las señalaron.
- Las agresiones que recibieron los vecinos de las colonias Villa de San Sebastián y de Jardines Vista Hermosa.
- El trato que se dio a los ambulantes de la Zona Centro a quienes, de manera arbitraria y prepotente, sin consideración alguna, se les retiró de lugar aplicando un reglamento que les privaba sustento diario.

Mis propuestas.

Sin modestia, debo mencionar que mis propuestas hubiesen dado un rumbo completamente diferente a esta administración.

Fui enérgica en proponer a este Cabildo que se practicara una retabulación de los sueldos del personal de menores ingresos y se realizara un ajuste general que volviera más equitativo el ejercicio del presupuesto en este renglón. En cambio, se dieron ajustes que provocaron y provocan inconformidad en los trabajadores.

- Entregué el Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana a efecto de dar espacio y poder a la gente, como debe ser en una democracia.
- Propuse el uso de Presupuestos Participativos. Para que los vecinos decidieran las obras prioritarias para su

Bodo Duro

ACTAS DE CABILDO



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2015 - 2018

Rosio Duenas

colonia. Democracia.

- Propuse fortalecer el área de transparencia y conseguí que uno de los municipios más transparentes de Jalisco, nos diera asesoría gratuita.
- Me sumé a la importante propuesta de arquitectos e ingenieros, de revisar las instalaciones de los kinders, para prevenir una desgracia en los niños que las usan.
- Propuse, acudiéramos a una empresa que provee alumbrado público con grandes beneficios: económicos y de servicios.

Mis demandas.

Pedimos constantemente que nos mostraran su "Plan de austeridad" y es momento que no lo conocemos. Si con dicho plan se pretendía sanear las finanzas y actualmente se encuentran en franco deterioro, esto nos dice que nunca existió o no se supo llevar a cabo. Basta con pensar los incrementos de sueldos injustificados.

El festival del Volcán concluyó el 8 de mayo, quince días después se tenía el compromiso de entregar cuentas, a la fecha no las tenemos.

Y qué decir sobre nuestra permanente solicitud de evitar esos dictámenes al vapor, que se entregan un día antes para su análisis y al siguiente son dictaminados, cuando requieren ser estudiados a conciencia, con tiempo y esfuerzo para tomar decisiones adecuadas.

Presidente, cuando tomó posesión el 15 de octubre de 2018, e hizo la protesta de ley reglamentaria, afirmó: (...) "mirando en todo por el bien y la prosperidad de las personas y el Municipio y si no lo hiciera así, que el Municipio me lo demande". - Aquí, como ciudadana y como parte de este pueblo, yo le demando:

En este informe queremos escuchar respuestas a nuestros serios cuestionamientos:

- Hace tres meses usted debió cubrir el pasivo circulante, cuando menos el que usted generó. ¿Cuándo lo va a pagar?
- Le hemos pedido información sobre la basificación que hizo de trabajadores, su antigüedad y criterios utilizados. Hay trabajadores con 6, 8, y más años, cuya queja es, que han recibido base los de nuevo ingreso y ellos no. ¿Por qué no nos da la información que le pedimos?
- ¿Cómo va a resarcir el daño provocado a los trabajadores que están en Buró de Crédito, cuando se les retiene de su sueldo puntualmente un pago que su administración no entrega a las empresas acreedoras?
- ¿Cómo va a reparar el perjuicio a los trabajadores que están perdiendo sus bienes por no acceder a un crédito en pensiones a causa de que usted no entrega las cuotas correspondientes?
- ¿Por qué el afán de la venta del patrimonio del Municipio, sin claridad en el destino de los recursos que se pretenden? ¿Por qué el afán de concesionar lo que es obligación constitucional para el Municipio: panteones, basura, parquímetros, alumbrado público?

Usted, en respuesta a mi participación podrá agradecerme como siempre lo hace, le sugiero se concrete a contestar, por favor, no se atreva a decir que miento, no lo haga, de todo lo que he dicho usted sabe que hay constancia y los vecinos podrán constatar la verdad.

Y no me agrade por ser oposición, por ser mujer, también soy parte de este pueblo que merece su atención y salvaguarda, no sus ataques, pues aquí sólo cumplo y he cumplido con mi deber de la mejor manera.

Y este es el resultado:

Hemos sido, sí, la piedra en el zapato y la peor pesadilla de su insomnio, a fuerza de ignorarnos. Como lo he dicho, a mis señalamientos y propuestas, no han existido respuestas quizás esa realidad y destino corresponda a una oposición que lucha por lo correcto.

Ciertamente, junto a mis pequeños desencantos, van otros mayores que afectan nuestro progreso social, porque se ha pecado de extravío hasta perder el rumbo del verdadero sentido de la política.

Ser oposición, requiere de un gran esfuerzo pero, en nuestro caso, el resultado es positivo y su evaluación ya fue puesta en las urnas.

La ciudadanía del municipio de Colima decidió por una alternativa que ya probó un mejor desempeño, que ya demostró con hechos que sabe trabajar, dar atención y respuestas; la ciudadanía optó por alguien con experiencia de gobierno, de buen gobierno.

La administración que viene llega con gran entusiasmo a restaurar el orden, a responder a las necesidades y problemas de nuestro municipio. Nuestra esperanza es que sea sensiblemente diferente, honesta y capaz; nuestra esperanza es que logre, con dignidad, ser ese referente de gobierno que todos merecemos y del que nos sintamos orgullosos.

Por mi parte les digo GRACIAS, por haberme concedido el honor de servirles, ustedes saben que lo hice como esperan que lo haga un servidor público; cercana a la gente, transparente, de cuentas claras, que puse el beneficio de ustedes antes que el mío. Ya nos conocemos, donde quiera que yo me encuentre tienen la certeza de que estoy para servirles.

Permítanme antes de irme, dejarles el abrazo más afectuoso y agradecido.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2015 - 2018

Raúl Domínguez

Permítanme también recordarles, que es mi convicción que se debe servir con amor, por amor y ¡SÓLO POR ESO!
POR ESO... ESTOY AQUÍ.
GRACIAS A USTEDES POR ESTAR...

En el mismo punto, la Regidora Lic. Ignacia Molina Villarreal del Partido Revolucionario Institucional, dio lectura al posicionamiento de la fracción que representa, el cual se transcribe a continuación:-----

POSICIONAMIENTO 3ER. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS DE FRACCIÓN OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO Y JOSÉ ANTONIO OROZCO SANDOVAL Y SU SERVIDORA, TENGO A BIEN FIJAR EL POSICIONAMIENTO DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL CABILDO MUNICIPAL DE COLIMA, SOBRE LOS ALCANCES Y RESULTADOS DE ESTE TERCER INFORME DE GOBIERNO. SER TRANSPARENTE Y RENDIR CUENTAS NO ES SOLO UNA OBLIGACIÓN, SINO UNA ACCIÓN LEGÍTIMA DE VOLUNTAD POR DAR A CONOCER Y PONER A DISPOSICIÓN DE TODA LA POBLACIÓN DERIVADO DE LA NATURALEZA COLEGIADA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO. EN EL QUE LA PLURALIDAD DE ENFOQUES Y OPINIONES FUE UN FACTOR DETERMINANTE EN LA RESOLUCIÓN DE LOS DIVERSOS ASUNTOS QUE SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, CON UN ENFOQUE POLÍTICO PARA LA TOMA DE DECISIONES, BASADO EN LA OBJETIVIDAD Y ACTUANDO CON SERIEDAD Y RESPONSABILIDAD AL INTERIOR DEL CABILDO, BUSCANDO SIEMPRE EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, PORQUE ES NUESTRO DEBER EN ESTE CABILDO COMO REPRESENTANTES PÚBLICOS.

HEMOS SIDO UNA OPOSICIÓN MADURA, INSTITUCIONAL, VIGILANTE, FIRME Y CONSTRUCTIVA DESDE EL PRIMER DÍA DE ESTA ADMINISTRACIÓN, HEMOS EVITADO LA CONFRONTACIÓN, PRIVILEGIANDO EL DIALOGO, BASADOS EN LA OBJETIVIDAD, SIEMPRE APEGADOS EN LA EXPERIENCIA, ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA PARA HACER LAS RECOMENDACIONES Y SEÑALAR SIEMPRE NUESTRO INTERÉS EN FAVOR DE LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO Y SUS TRABAJADORES.

EN MATERIA DE POLITICA SOCIAL, ES IMPORTANTE RECORDAR QUE SE IMPULSO LA INCORPORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y PARA LOS ADULTOS MAYORES, ASI MISMO, OTORGAMOS NUESTRO RESPALDO PARA QUE EN LOS PRESUPUESTOS SE FIJARA UN TECHO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO RURAL, LO QUE PERMITIO SE ADQUIRIERA UNA MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y SE APOYARA LA CADENA PRODUCTIVA GANADO BOVINO, ASI COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL BANCO DE FORRAJE, SE BENEFICIO LA CADENA PRODUCTIVA DE TAMARINDO ENTRE OTRAS ACCIONES SIN OLVIDAR QUE ANTE LA NECESIDAD DE UN NUEVA UNIDAD DE TRANSPORTE; EN ESTE AÑO SE PRESUPUESTÓ LA COMPRA DEL NUEVO CAMIÓN ESCOLAR, MISMO QUE BENEFICIA A LOS ESTUDIANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO.

EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, NUESTRA FRACCIÓN RESPALDO LAS PROPUESTAS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, DESTACANDO LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES, BAÑOS, TECHOS Y PISOS FIRMES. NUESTRO TRABAJO SE HA BASADO EN CUMPLIRLES A LOS CIUDADANOS, SOBRE TODO A QUIENES NOS DIERON SU CONFIANZA MEDIANTE EL VOTO HACE CASI TRES AÑOS. SOMOS PARTE DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE TRABAJO PERMANENTEMENTE EN EL BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE COLIMA.

EN EL CAMINAR DE ESTA ADMINISTRACIÓN HAY LOGROS Y RESULTADOS, QUE HAN ALCANZADO IMPORTANTES BENEFICIOS, PERO TAMBIÉN PERMANECEN LOS RETOS, DESAFÍOS Y DEFICIENCIAS QUE SE TIENEN QUE CORREGIR.

SEÑALANDO ASI, LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN ALGUNOS DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN Y POR OTRA PARTE SEÑOR PRESIDENTE, NO PODEMOS PASAR DESAPERCIBIDO QUE SE DEJAN TEMAS IMPORTANTES SIN RESOLVER, COMO LO ES:

- UN NUEVO PANTEON MUNICIPAL
- ASI COMO INCREMENTER LA INVERSION PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
- UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA AL PROBLEMA DEL RELLENO SANITARIO.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

ACTAS DE CABILDO



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2015 - 2018

Rosio Durazo

- ANTE LA SITUACIÓN DE LAS FINANZAS MUNICIPALES, REITERADAMENTE HEMOS SEÑALADO LA IMPORTANCIA DE BUSCAR ALTERNATIVAS QUE PERMITAN REDUCIR LOS PASIVOS DEL MUNICIPIO.
- QUEDANDO PENDIENTES INICIATIVAS PRESENTADAS POR NUESTRA FRACCIÓN COMO SON MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE:
 - TRANSPARENCIA,
 - PROTECCIÓN CIVIL,
 - ESCALAFÓN,
 - ENTRE OTRAS.

Handwritten signature

ASÍ MISMO, SE DEJA LA INICIATIVA PARA LA ADOPCIÓN DEL JUZGADO CÍVICO EN EL MUNICIPIO, QUE PERMITIRA RESOLVER LOS CONFLICTOS VECINALES Y DE ESTOS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y FALTAS ADMINISTRATIVAS, INICIATIVA QUE SE ANTICIPO A LA APROBACIÓN DE LA LEY PARA REGULAR LA CONVIVENCIA CIVIL EN EL ESTADO DE COLIMA Y SUS MUNICIPIOS, LA QUE OBLIGA QUE ESTA FIGURA ADMINISTRATIVA ESTE APROBADA EN UN TÉRMINO DE SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2019.

COMO REGIDORA, TENGO LA CERTEZA QUE DURANTE TRES AÑOS, UNA GRAN PARTE DE LAS AUTORIDADES QUE INTEGRAN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL BUSCARON REALMENTE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN AL OTORGARSE LOS SERVICIOS DE MANERA HONRADA, SIN BUSCAR UN BENEFICIO PROPIO O DE SUS ALLEGADOS, SE DEBE RECUPERAR LA IDEA Y LOS PRINCIPIOS DE QUE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES POPULARES DEBEMOS ESTAR DEL LADO DE LA GENTE, DEFENDIENDO SIEMPRE SUS INTERESES LEGÍTIMOS.

LOS COLIMENSES, MEREcen GOBIERNOS CERCANOS, SENCILLOS, EFICIENTES Y EFICACES QUE DEN RESULTADOS, PERO QUE JAMÁS PIERDAN EL PISO.

LAS OBSERVACIONES QUE HOY SE HACEN A ESTA ADMINISTRACIÓN SON CON EL AFÁN DE MEJORAR Y EN ESTOS ULTIMOS DIAS NO DEBEMOS BAJAR LA GUARDIA, EXHORTO A MIS COMPAÑEROS CONTINUAR POR EL CAMINO DE SEGUIR SIRVIENDO A NUESTRO MUNICIPIO.

PARA CONCLUIR MI INTERVENCIÓN AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE DIRIGIRME AL PUEBLO DE COLIMA, PARA DAR A CONOCER EL POSICIONAMIENTO DE NUESTRA FRACCIÓN, Y DE HABER TRABAJADO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN CON TANTAS PERSONAS CAPACES Y PROFESIONALES, QUE SE ENTREGARON CON UN GRAN COMPROMISO Y AMOR POR UN MEJOR COLIMA.

CONTINUAREMOS TRABAJANDO DESDE CUALQUIER ÁMBITO PONIENDO TODO NUESTRO EMPÑO A FAVOR DE LA GENTE DE NUESTRO MUNICIPIO Y DE NUESTRO ESTADO.

ES MI DESEO QUE A LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE LE VAYA BIEN, YA QUE LOS RETOS SON MUCHOS.

MUCHAS GRACIAS.

Acto seguido, el Regidor Lic. Germán Sánchez Álvarez del Partido Acción Nacional, dio lectura al posicionamiento de la fracción que representa, el cual se transcribe a continuación:

POSICIONAMIENTO DEL 3º INFORME
"EL BIEN QUE HEMOS HECHO NOS DA UNA SATISFACCIÓN INTERIOR, QUE ES LA MÁS DULCE DE TODAS LAS PASIONES". Rene Descartes

Me complace y agradezco la oportunidad dada a un servidor, para emitir el posicionamiento en nombre de la fracción del Partido Acción Nacional, la cual dignamente integro como Regidor de este Honorable Ayuntamiento de Colima.

Hace ya 3 años que iniciamos una gran labor de servir a nuestra ciudad dentro de este proyecto, encabezado por el M.C.S. Héctor Insúa García, con mucho ánimo, sueños, anhelos e ideales claros, pero sobretodo planeando cada paso para llegar a la meta, y así conseguir lo que todos queremos de nuestro Colima, una urbe bonita, limpia y bien cuidada, para que nosotros y nuestras familias podamos vivir cada vez mejor.

El primer paso fue un gran ejercicio de consulta, apenas nos empapábamos de todo lo que nos tocaría desempeñar, cuando ya estábamos en calle, barrios y colonias, consultando con los colimenses ¿Qué necesitaban? ¿Qué esperaban de nosotros? o ¿En qué los podíamos ayudar?

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2018

Desde el principio sabíamos que el reto era grande, pero eso era justo lo que más motivaba, el anhelo de servir hasta el cansancio. Los vecinos de la ciudad fueron claros, mejorar el ingreso de sus familias, mejores empleos y más seguridad eran las peticiones; querían un Gobierno sensible y cercano.

Uno de los primeros pasos fue optar por los ya conocidos "Miércoles ciudadano", jornadas maratónicas donde el Presidente y los servidores, cambiaban la oficina por una mesa y una silla debajo de un toldo a escuchar, atender y resolver las solicitudes de quien llegara, iniciaban 8:30am y llegué ver al Presidente irse después de las 10pm, no me quiero imaginar cómo le iba en casa.

Combatir la corrupción siempre fue el estandarte, con transparencia y rendición de cuentas, ya que siempre quedó claro, que el dinero de la ciudad es para la ciudad, y no debía quedar duda alguna en qué se había invertido cada peso y cada centavo, siempre siendo congruentes y actuando con la Ley en la mano; eso costó echarse varios inconformes encima, mal acostumbrados a hacer y deshacer, pero para eso los colimenses nos eligieron y con gusto lo aceptamos.

El gran reto, seguridad, desde el principio, nuestro presidente nos comparte la idea de cambiar este paradigma del ciudadano indefenso, y la policía todopoderosa, Por lo que nace la Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana, buscando estrechar lazos entre los ciudadanos y los cuerpos de seguridad, habiendo reuniones por semana en cada colonia, con la intención de escuchar de primera mano las necesidades y juntos plantear la solución. Un gran acierto.

Consientes que la gran mayoría de empleos nacen de las pequeñas y medianas empresas es que se diseña un plan integral para apoyarlas, pensando en mejorar la economía familiar, capacitaciones especiales a emprendedores, pequeños comerciantes y hasta a personas que desempeñan oficios que rara vez los volteaban a ver; apoyos con herramientas para los mecánicos, hilos a la señora de las hamacas o hasta computadoras para que abrieran un negocio; es más, algo que me decían que nunca habían visto hasta hoy, es un Gobierno Municipal que apoyara a un grupo de colimenses para que abrieran un negocio relacionado con el arte o la cultura.

Ahora, si queríamos mejores empleos, tenía que haber mejoras en las condiciones para la inversión, por lo que se trabajó en el Catastro Multifinalitario, el mejor Catastro del país nada más, lo que busques ahí está, también se dio una mejora regulatoria, ya que teníamos reglamentos hasta para las tortillerías, por lo que se actualizaron varios reglamentos, se regularizó el comercio, base de datos, licencias, todo.

En la zona rural, nuestras comunidades, había que dignificarlas, me consta el gran esfuerzo y sobretodo el apoyo que se buscó para estas, tales como becas, zapatos, apoyos, hasta camión nuevo para el transporte de estudiantes, siempre buscando dignificarlas.

Colima ante las adversidades, tener una ciudad preparada para las contingencias, las eventualidades, una Colima resiliente, esto se logró gracias a esta visión de nuestro Presidente, de siempre planear, sin ninguna ocurrencia, ni dejar espacio para el error. Ahora Colima es una de las 100 ciudades resilientes de la Fundación Rockefeller.

Presidente, lograste un Colima de ESPERANZA, con programas como el de Zapatos Escolares y Becas Municipales, históricos en cuanto a montos y número de familias beneficiadas, que solo ha sido posible con un buen manejo del dinero público. Nunca se había implementado un programa tan benéfico así en la ciudad.

Se logró regresar la vida de la Glorieta Monumental, no miento cuando digo que lo que llevo de vida no recuerdo haberla visto funcionando, y ya casi tengo canas, sin dejar pasar desapercibido que prácticamente en cada colonia hay una obra nueva o mejorada por parte de este Ayuntamiento.

La incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos del Gobierno, la equidad, el dignificar a diario a nuestra ciudad, con una ciudad limpia, ordenada, bonita, regresándole vida al centro de la ciudad, con proyectos tan bien recibidos por todos los Colimenses como el Festival del día de muertos, la ciudad de las luces, sabora fest, y el tan aclamado y querido Festival Internacional del Volcán, son solo algunas acciones que han permitido poco a poco apoderarnos de espacios públicos, así como recuperar nuestras costumbres y tradiciones, a la par de la convivencia con nuestros seres queridos.

Presidente hiciste mucho en poco tiempo, gracias a todo esto "Colima es un municipio de todos". Ha sido un honor compartir esta administración con todos ustedes. GRACIAS.

Acto seguido se proyectó un video de resultados del Tercer Año de Gobierno Municipal.

DECIMOPRIMER PUNTO.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 47 Fracción I inciso j) de la Ley del Municipio Libre del Estado de

Kocio Ducaes A

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]



ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2015 - 2018


Colima y el Artículo 63 Fracción XIX del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, el C. Presidente Municipal, MCS. Héctor Insúa García, hace entrega del documento que contiene el Tercer Informe de Gestión de la Administración Pública Municipal que preside al C. Síndico Municipal, Lic. Francisco Javier Rodríguez García. De igual manera hizo entrega del documento al Representante del Gobernador del Estado y a la Representante del Poder Judicial.-----


En este mismo punto, el C. Presidente Municipal, MCS. Héctor Insúa García dirigió un mensaje a los presentes.-----

DECIMOSEGUNDO PUNTO.- De conformidad con el orden del día, se dio la palabra al Profr. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación y Representante Personal del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, quien dirigió un mensaje a los presentes.-----

DECIMOTERCER PUNTO.- Agotado el Orden del Día, el Presidente Municipal, MCS. Héctor Insúa García declaró clausurada la Sesión siendo las 21:00 horas con 10 minutos, del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.-----


MTRO. HECTOR INSUA GARCIA.
Presidente Municipal.


ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.
Secretario del H. Ayuntamiento.


LIC. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA.
Síndico Municipal.

REGIDORES:


C. ROCIO DEL CARMEN DUEÑAS ANAYA.


MDOH. LUCERO OLIVA REYNOSO GARZA.



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2015 - 2018

ACTAS DE CABILDO


C. SILVESTRE MAURICIO SORIANO
HERNÁNDEZ.


LIC. INGRID ALINA VILLALPANDO VALDEZ.


LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.


LIC. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA.


LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.


C.P. JOSE ANTONIO OROZCO SANDOVAL.


LIC. IGNACIA MOLINA VILLARREAL.


LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ.


LIC. MARIA ELENA ABAROA LOPEZ.

Las presentes firmas corresponden al Acta N° 150, de la Sesión Solemne de Cabildo del día 27 de septiembre de 2018.

*lore